



ESTIMADOS USUARIOS

SE LES INFORMA QUE POR MOTIVOS DE ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DE DOCUMENTOS. LA OFICINA DE ATENCIÓN AL EGRESADO DE LA SECRETARÍA GENERAL, PRESTARÁ SERVICIO HASTA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2014, CON FECHA DE REINCORPORACIÓN EL DÍA 15 DE ENERO DE 2015

SECRETARÍA GENERAL